

*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870*



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Senador de la Nación Eduardo Petta San Martín  
VICEPRESIDENCIA 1RA.

Asunción, 17 de mayo de 2017

SEÑOR PRESIDENTE

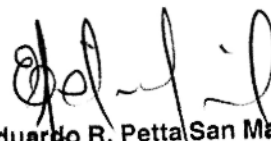
Me dirijo a usted en referencia a la invitación recibida del **Ministerio de Cultura de la República Dominicana** con motivo de llevarse a cabo la **"XX Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2017"**, a la cual he sido asignado a participar en calidad de invitado de honor en representación del Senado. La misma tuvo lugar en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 26 al 30 de abril y 01 de mayo del corriente año.

Conforme a los antecedentes del evento, el día 2 de octubre de 2016, se realizaba el cierre de la XIX Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2016, acto llevado a cabo en el Auditorio Juan Bosch de la Biblioteca Nacional de Santo Domingo, en dicha ocasión con presencia del Embajador Pedro Sánchez Leguizamón, se comunicó al Paraguay que es el país invitado de honor para la XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO, a desarrollarse entre el 20 de abril al 01 de mayo de 2017.

A partir de la comunicación oficial, los Ministerios de Cultura del Paraguay y la República Dominicana, inician el proceso de organización y participación del país invitado de honor. A mediados del mes de noviembre el Ministro de Cultura Dominicano visita el Paraguay y se firma el acuerdo cultural interinstitucional mediante el cual el Paraguay es invitado a la XX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO 2017.

Durante nuestra visita participamos de los siguientes actos de:

- ✓ Entrega de libros al Liceo Paraguay.
- ✓ El develamiento de la estatua de Augusto Roa Bastos en el Parque Iberoamericano de Santo Domingo en donde está ubicado la estatua de Agustín Pío Barrios Mangoré.
- ✓ Visita al Pabellón Paraguay.
- ✓ Reconocimiento y entrega de la medalla del Centro Cultural de la República El Cabildo, otorgada por la presidencia del Congreso Nacional de Paraguay al señor Pedro Vergés, Ministro de Cultura de la República Dominicana.

  
Eduardo R. Petta San Martín  
Senador Nacional

*Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870*



CONGRESO NACIONAL  
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
Senador de la Nación Eduardo Petta San Martín  
VICEPRESIDENCIA 1ª.

A través de la Embajada de Paraguay en la República Dominicana se mantiene contacto con el Senador Dominicano Rafael Vargas, con referencia a la Ley y Proyecto de modificación de la Ley de Cine Dominicana y visita a la Sede de la Embajada del Paraguay el día 02 de mayo de 2017.

En audiencia con el Ministro Consejero de República Dominicana y presidente de la Fundación Luces y Sombras, Juan Gilberto Núñez, quien es el escultor autor de la estatua de Don Augusto Roa Bastos, el mismo me pudo exhibir otra escultura gemela ya terminada de nuestro Premio Cervantes, y señaló que la misma será donada a la República del Paraguay para que esta sea colocada en la ciudad de Asunción y que pudiera coincidir con la fecha 13 de junio del corriente año, día del Centenario del nacimiento de Don Augusto Roa Bastos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.

Se adjunta a la presente, programa y fotos del evento.

  
EDUARDO PETTA SAN MARTÍN  
Vicepresidente 1ro.

ROBERTO ACEVEDO Q., PRESIDENTE  
HONORABLE CAMARA DE SENADORES  
E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_



  
Arnaldo M. Dure  
Honorable Cámara de Senadores  
Mesa de Entrada